



PLAN DE ACTUACIÓN GENERAL 2017/18

De acuerdo con nuestros Estatutos la Junta Directiva presenta el siguiente Plan de Actuación General para el ejercicio 2017/18:

Actuaciones previstas:

- Celebrar un total de 7 o 8 lunch conferencias a lo largo de 2017/18 en los meses de enero / marzo / mayo / julio / septiembre / noviembre 2017 así como enero y marzo 2018 con asistencia de destacados personalidades-oradores del ámbito profesional / empresarial / político / jurídico y cultural.
- Salvo alteraciones de última hora y por causa ajena se ha establecido el siguiente calendario a fin de facilitar la debida planificación por parte de los socios/as quedando este como sigue:
 - Jueves 19.01.2017
 - Jueves 23.03.2017 Asamblea General
 - Jueves 25.05.2017
 - Viernes 07.07.2017 Día 'lúdico' de excursión
 - Jueves 28.09.2017
 - Jueves 16.11.2017
 - Jueves ¿? de enero 2018
 - Jueves ¿? de marzo 2018 – Asamblea GeneralLas fechas concretas del 2018 se publicarán a lo largo del 2017 dado que al igual que las elegidas para el 2017 se comprobaran previamente con Asociaciones afines, Ferias, etc para evitar coincidencias en las fechas.
- Para dotar las conferencias de mayor atractivo para las socias/os se ha circulado entre los mismos una relación de temas a tratar con el ruego de que el socio/a marque los que más le interesen, habiéndose circulado los siguientes temas:
 - Cyber ataques a empresas (y directivos)
 - La responsabilidad penal de Empresa / Directivo
 - Digitalizarse o desaparecer
 - Como sobrevivir en tiempos de crisis (visto desde la perspectiva de un armador del short sea shipping (cabotaje intraeuropeo)
 - Efectos de la globalización en el shipping / fusiones y adquisiciones de navieras.
 - ¿Camino del Oligopolio?
 - E-documentos (AWB / BL / CMR / Declaración Sumaria.....)
 - Novedades en el Seguro Marítimo
 - Sugerencias de los socios/as:
- Cara al día lúdico de excursión se plantea a las socias/os la disyuntiva de organizarlo con una visita a una empresa / instalación combinando lo profesional con lo 'lúdico' o solo una excursión con almuerzo.
- Seguir organizando una cena benéfica con acompañante en la forma y modalidad de la celebrada en 2016 y adicionalmente a los lunch coloquios citados más arriba, aunque esta año en fecha algo anterior a la del 2016 y quizás con algún tipo de entretenimiento (cantante / coro ...) para incentivar la asistencia.
- Seguir participando activamente en la Western Europe Region 'WER' aprovechando la nominación de nuestro Presidente como Presidente de la 'WER' para un periodo de 2 años.
- Asistencia al VII Encuentro de Propeller Clubes de España a celebrar en el mes de abril (19 y

20.04.2017) en Algeciras y que organizará el Club de aquel puerto.

- Asistencia al XX aniversario del Propeller Club de Valencia que se celebrará en el mes de mayo (19.05.2017) y al cual hemos sido invitados.
- Abrir el Club mediante aportaciones y / o donaciones tanto de los socios/as como del propio Club al medio cultural y de Organizaciones de ayuda (publicaciones del sector, ONG's, etc.)
- Insistir ante las socias/os para que devuelvan firmado lo antes posible el documento circulado para cumplir con los exigencias de la AEPD (Agencia Española de Protección de Datos) por una parte que por otra parte permite una más libre intercomunicación con los otros Clubes tanto nacionales como extranjeros y para lo cual se precisa dicha firma de TODOS los socios.
- Se estudiará la viabilidad y conveniencia de crear algún tipo de premio como por ejemplo premiar mediante una aportación económica al Mejor alumno de la Cámara de Comercio y Navegación de Bilbao de estudios comerciales internacionales y /

o a la mejor tesis del Master en Derecho Marítimo y de Gestión de Empresas Marítimas y Portuarias lo que evidentemente exigirá ir de la mano y consensuar dichos premios tanto con la Cámara como con la Universidad.

- Participar en Actos y Foros de la Economía en general y del sector marítimo / logístico en particular (SIL Barcelona por ejemplo) así como visitar alguna empresa de nuestro entorno y de destacada relevancia en las actividades representadas por nuestra Asociación.
- Seguiremos entregando a los nuevos socios/as el Certificado de pertenencia al Club conforme con los Certificados de nuestra casa matriz de EE UU,

Este Plan de Actuación se presentará en la próxima Asamblea General Ordinaria a los socios / os para su conocimiento y aprobación quedando abierto a sugerencias e ideas de las socias / os y en su caso a las alteraciones correspondientes.

Bilbao, 16 de febrero 2017